5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 20 de noviembre de 2024, de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Huelva, por el que se notifican distintos actos relativos a expedientes de ayudas al alquiler, en régimen de concurrencia no competitiva, a las victimas de violencia de género, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables (Orden de 10 de junio de 2022, BOJA núm. 115, de 17 de junio de 2022).

En virtud de lo dispuesto en el articulo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuosa la notificación practicada en los domicilios que constan en el expediente, por el presente anuncio y a la personas que seguidamente se relacionan, se notifican distintos actos relativos a expedientes de concesión de ayudas de alquiler, en régimen de concurrencia no competitiva, a las victimas de violencia de género, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables (Orden de 10 de junio de 2022, BOJA núm. 115,de 17 de junio de 2022).

Expediente: VG_244428148.
NIF:Y4261261L.
Acto que se notifica: Acuerdo de inicio expediente de reintegro.
Plazo: 15 días.

Expediente: VG_248107279.
NIF: 25585739X.
Acto que se notifica: Requerimiento justificación de la subvención.
Plazo: 15 días.

Se significa que para conocimiento íntegro del acto que se notifica podrá comparecer en el Servicio de Vivienda de esta Delegación Territorial, sita en Avda de la Ría, 8-10, 6.ª planta.

Huelva, 20 de noviembre de 2024.- El Delegado, Jaime Alberto Pérez Guerrero.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»

00311496